



LA Comisión Económica aprobó la extensión del impuesto al patrimonio. Luego de una discusión que se centró en si quienes tienen firmados contratos de estabilidad deben o no pagar el impuesto.



SE Fijó el techo de saldos en cuentas de banca móvil en \$3'975.200. Los saldos de las cuentas que se manejan a través de la banca móvil, es decir a través del celular, no podrán superar los ocho salarios mínimos legales vigentes.



LOS Precios de los alimentos mayoristas variaron 0,08% en noviembre, reveló el ministro de Agricultura, Andrés Fernández, quien indicó que esta cifra es superior en 0,11 puntos porcentuales frente al comportamiento registrado en igual periodo de 2008 (-0,03 por ciento).

INDICADORES ECONÓMICOS

CAFÉ US\$ 1.80	IGBC - BOLSA \$11.376.05	DOLAR TRM ... \$1989.70	.PETROLEO US\$77.28	DTF 4.35%	UVR \$186.45
----------------------	-------------------------------	-------------------------	---------------------------	-----------------	--------------------

COLNOTAS
 POR: Ernesto Mattos - Editor - ematos52@yahoo.es
 Diagramación: Javier Solís

Bolsa por lo alto



Las Empresas inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) alcanzaron el valor más alto en su historia. Datos de la entidad indican que al cierre de noviembre, las compañías enlistadas tenían un valor de 273.17 billones de pesos. Y al igual que octubre, noviembre pasará a la historia como uno de los meses más dinámicos para las acciones en la Bolsa de Valores de Colombia. En ese mes, las negociaciones con este tipo de papeles totalizaron 3,5 billones de pesos. De esta forma, faltando solo un mes para que termine el 2009, se han movilizado recursos en títulos de renta variable por 27 billones de pesos. Ambas cifras tienen varias explicaciones.

Política y Transformación



La Universidad Tecnológica de Bolívar, en el marco de la agenda de competitividad y desarrollo de la Región Caribe colombiana, ha coordinado con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, un conversatorio sobre la Política de Transformación Productiva al cual tiene el gusto de invitarlo muy especialmente: Colombia en el escenario de la Transformación Productiva. Estrategia para la Competitividad Nacional, la cual será dictada por Doctor Juan Carlos Mondragón, delegado del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. El acto se desarrollará el miércoles 2 de diciembre de 2009, en el Auditorio Jorge Tava de Campos de Manga, de 10:00 a.m. a 12:00.

Investigan 44 CDA



La Superintendente, Haydée Cañizares, indicó que en desarrollo del control que hacen sobre esos establecimientos se han realizado visitas a más de 50 establecimientos en diferentes ciudades. Cañizares explicó que la entidad ha visitado 59 CDA en 20 ciudades desde el año pasado, se han abierto 44 procesos de investigación y tres establecimientos ya fueron cancelados, mientras suspendió uno.

Aftosa y Bruselosis



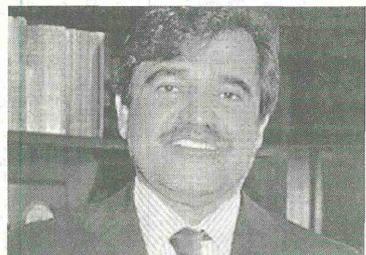
El Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, replanteó el proyecto de erradicación de la brucelosis bovina, una enfermedad que pone en riesgo la sanidad pecuaria y la salud pública, cuya presencia reduce el número de terneros por año en 350.000 aproximadamente, teniendo en cuenta el porcentaje de incidencia. Esta decisión va acompañada del compromiso de implementar nuevas técnicas diagnósticas que ofrezcan mayor agilidad y economía para el productor.

En víspera de temporada

Llamado a la legalidad del reglamento en alojamientos hace Viceministro de Turismo

*A la fecha se han iniciado 98 investigaciones y se han impuesto 15 sanciones contra prestadores ilegales del servicio de alojamiento turístico.

Con el inicio del mes de diciembre, y la víspera de la temporada turística, un vehemente llamado a los alojamientos informales que se encuentran en la ilegalidad para que formalicen la prestación de servicios turísticos, formuló el Gobierno Nacional a través del Viceministerio de Turismo, dependiente del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Durante el Seminario Internacional "La competencia desleal en los alojamientos turísticos: viejos y nuevos retos para el sector turístico", el Viceministro de Turismo, Oscar Rueda García, manifestó que el Gobierno adelanta tres frentes de trabajo para enfrentar la denominada "parahotelaría", con el propósito de ponerle un freno a este fenómeno. El primero de los frentes se fundamenta en la reglamentación a través del decreto 2590. El segundo, el pasar del "dicho al hecho" con acciones por parte de la DIAN, las Gobernaciones, Alcaldías y Policía



de Turismo, para perseguir a aquellos prestadores de servicios turísticos ilegales y el tercero, decidido apoyo a los establecimientos legales debidamente constituidos. Se explicó que a la fecha se han iniciado 98 investigaciones y se han impuesto 15 sanciones contra prestadores ilegales del servicio de alojamiento turístico. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, envió comunicación a los 1.102 alcaldes del país sobre la expedición del Decreto 2590 solicitando información acerca de los prestadores de servicios turísticos no inscritos, con el fin de iniciar las correspondientes investigaciones administrativas para cotejarla con los establecimientos legales. Dijo Rueda, que a lo largo del 2009 se han dictado 19 talleres sobre la importancia del Registro Nacional de Turismo en 17 departamentos con 1.037 asistentes. Afirmó que se concertó con la DIAN, el DAS, la Policía de Turismo y las Alcaldías, un plan piloto para el control de la hotelería ilegal en la temporada de fin de año en las ciudades de Armenia, Cartagena y Santa Marta.

Ante solicitud de Cámara de Comercio

Con Aula Móvil SENA imparte formación en el área de Diseño Gráfico Sistemizado

Un promedio de 80 personas que se desempeñan en el área del Diseño Gráfico en la ciudad, se actualizaron en el uso de nuevas metodologías durante una semana en el Aula Móvil de Industria Gráfica del SENA, en respuesta a la solicitud de la Cámara de Comercio de Cartagena para suplir la necesidad del gremio. Miguel Ángel Franco Chain jefe de promoción comercial de la Cámara de Comercio de Cartagena, destacó el apoyo del SENA con el aparato productivo de la ciudad. Explicó que inicialmente se está trabajando con un grupo de artes gráficas, e impresiones, de pequeñas y medianas empresas, que se están potencializando en este mercado y dentro de los diagnósticos que la cámara realizó, se identificó fortalecer la formación en manejo de software de diseño gráfico y de impresión. En tal sentido se definió que la mejor herramienta para impartir conocimientos teórico práctico, era el Aula Móvil, que es parte del proceso de modernización tecnológica de los centros del SENA en todo el país, y por medio de las cuales se imparten formación productiva, ampliando la cobertura educativa para el trabajo. Nelson Prieto, ins-



tructor de diseño para medios impresos de la regional Distrito Capital, dijo que el aprovechamiento del Aula Móvil que se ubicó en el sector de Ronda Real de Cartagena fue al máximo, porque se formó y actualizó, a empresarios, estudiantes y aprendices, con el apoyo de dos instructores de la industria gráfica de Bogotá. La formación con pertinencia que se impartió se basó en los diferentes programas de adobe CS4, simuladores de impresión, instrumentos de medición, Photoshop y actualización de diseño gráficos, ade-

Movistar continúa ampliando tecnología GSM en Arenal y Santa Rosa Del Sur

Telefónica Movistar continúa realizando proyectos de expansión de tecnología GSM en Bolívar, llegando a nuevas localidades con servicios de telefonía e Internet móviles. La implementación de esta red permite a los clientes de Movistar en Arenal y Santa Rosa del Sur disfrutar de una mejor experiencia en comunicación. Gracias a las inversiones en ampliación de cobertura que ha realizado la compañía y que siguen en marcha para optimizar la red GSM en el Departamento, los

clientes tendrán la oportunidad de obtener un mejor servicio de tecnología móvil, contando con mayor movilidad, flexibilidad y disponibilidad de conexión. "Con el despliegue de la red GSM en Bolívar buscamos proporcionar las mejores soluciones móviles de comunicación y tecnologías, para que nuestros clientes puedan acceder a una mejor cobertura de voz y datos" señaló Ramón Laspiella, Director de Movis-

tar en la Región Caribe. Cabe destacar que en los proyectos de ampliación de infraestructura, Movistar cumple con la regulación estatal e implementa políticas de gestión ambiental con las que busca mitigar el impacto que tienen la construcción, instalación y operación de las estaciones base sobre el entorno. (Movistar está certificada en ISO: 14001 por AENOR por su gestión con el medio ambiente).

Por alzas en gasolina

Transportadores anunciaron efectos negativos en el sector



Luego del anuncio ayer del Gobierno Nacional en el aumento de cien pesos para el precio del combustible los transportadores manifestaron que en 8 o 15 días podrían aumentar las tarifas. Marino Quintero, presidente de Asotrans, dijo que revisarán que incidencia tiene en la estructura de costos. "Aunque son 100 pesos la ganancia del transporte siempre en los insumos sufre una reacción inmediata y es normal a ver obligados a revisar el esquema tarifario que tenemos, el sector va a tratar de no alzar en temporada sino de que hacerlo en enero", agregó Quintero. Entre tanto, la Asociación Colombiana de Camioneros, calificó de muy preocupante este incremento en el combustible ya que no hubo concertación con el gremio. "No nos pagan los costos operativos, o sea la tabla de fletes y no hubo concertación con los transportadores, estamos muy preocupados porque no nos tienen en cuenta para tomar decisiones que nos afectan", agregó Pedro Aguilar, presidente de ACC. Según los transportadores el aumento en las tarifas estaría de acuerdo al Índice de Precio al Consumidor, IPC, y a la inflación, es decir alrededor del 3 por ciento. Además manifestaron su decisión de concretar una reunión con el Ministro de Transporte, Andrés Uriel Gallego, para exponer su inconformidad ante las decisiones tomadas por el gobierno sin tener en cuenta los efectos que causan.

Ecopetrol ingresa a la Bolsa de Lima



Por primera vez una empresa colombiana puede inscribir su ADR en la Bolsa de Valores de Lima gracias a la plataforma internacional de la consistoria de bolsa, Global Securities, que facilita este primer acceso a los mercados de capitales de ambos países. Desde ayer, Ecopetrol inscribió su ADR en el Perú y, con esta operación en el mercado latinoamericano, se abre la puerta para generar una inversión de doble vía entre países hermanos. Con este acercamiento binacional los emisores podrán expandir su horizonte inversionista, los inversionistas tendrán la posibilidad de diversificar sus portafolios, a través de operaciones con empresas extranjeras desde su mercado local, y se podrán dinamizar las economías de ambas naciones al contar con una base más amplia de inversores. El conocimiento del mercado peruano por parte de Global Securities, su plataforma internacional y su presencia en Perú, Estados Unidos y Colombia son particularidades que permiten a un emisor colombiano, de la talla de Ecopetrol, inscribir su ADR (inscrito en el New York Stock Exchange-ISIN US2791581091) en este nuevo mercado para Colombia.